



**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEFINITIVA DE UNA PLAZA DE
NATURALEZA LABORAL DE TÉCNICO/A SUPERIOR EN
ARQUITECTURA/INGENIERÍA EN LA PLANTILLA, POR TURNO DE PROMOCIÓN
INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

VALORACIÓN FASE DE CONCURSO

El Órgano Técnico de Selección del mencionado proceso selectivo, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aprobar de forma provisional la valoración de los méritos aportados por el aspirante Guillermo Quintas Orias, resultando la puntuación que a continuación se detalla:

VALORACIÓN FASE CONCURSO

ASPIRANTE: GUILLERMO QUINTAS ORIAS.

1. ANTIGÜEDAD:..... 6,70 puntos
 - Se valorarán a razón de 1 punto por año completo o la parte proporcional de los meses trabajados en el OAM Fundación Deportiva Municipal de València, sin distinción del tipo de jornada: 6 años (6,00 puntos).
 - Se valorarán a razón de 0,50 puntos por año completo, o la parte proporcional de los meses trabajados correspondientes en otras Administraciones Públicas, sin distinción del tipo de jornada: 1,40 años (0.70 puntos).
2. TITULACIONES: 0,00 puntos
3. CONOCIMIENTOS DEL VALENCIANO: 0.00 puntos
4. IDIOMAS COMUNITARIOS: 0,00 puntos
5. CURSOS DE FORMACIÓN 9,25 puntos
 - Más de 100 horas lectivas. 2 p/curso: 0
 - De 51 a 100 horas lectivas. 1 p./curso: 5 (5,00 puntos)
 - De 31 a 50 horas lectivas. 0,50 p./curso: 4 (2,00 puntos)
 - De 15 a 30 horas lectivas. 0,25 p./curso: 9 (2,25 puntos)
6. OTROS MÉRITOS 0,00 puntos
7. VINCULACIÓN DEPORTIVA (Máx. 2 puntos)..... 2,00 puntos
 - 7.2 monitor técnico/a entrenador/a, arbitro /a autonómico/equivalente (0,25 puntos por titulación): 1..... 0,25 puntos



- 7.3 licencia deportiva federativa, con antigüedad mínima 24 meses ininterrumpidos e inmediatamente anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. (0,50 puntos/año completo o fracción mensual): 13 6,50 puntos

TOTAL: 17,95 puntos

Por último, teniendo en cuenta que solo hay un aspirante que ha superado el proceso selectivo convocado, y para el supuesto de que durante el plazo de cinco días, no se produzca alegación, sugerencia, reclamación o revisión por escrito a la puntuación obtenida en la fase de concurso o conste renuncia a las mismas, este OTS acuerda por unanimidad, elevar de forma provisional propuesta de nombramiento de la plaza de Técnico Superior en Arquitectura del OAM FDM, que devendrá automáticamente en definitiva, una vez transcurrido el referido plazo sin que se presenten alegaciones o reclamaciones o una vez conste renuncia a las mismas, no siendo necesario que este OTS deba pronunciarse nuevamente al respecto.

Por todo ello, procede declarar que ha superado el proceso selectivo convocado para la adjudicación de una plaza de TÉCNICO SUPERIOR EN ARQUITECTURA del OAM FDM, al aspirante que se señala a continuación:

GUILLERMO QUINTAS ORIAS, con DNI ****123** con una calificación de de **51,84 puntos**, resultado de sumar las notas de las dos fases del proceso selectivo, según se detalla a continuación:

Fase de oposición:..... 33,89 puntos.

Primer ejercicio: 17,89 puntos

Segundo ejercicio: 16,00 puntos

Fase de concurso: 17,95 puntos.

València a 26 de marzo de 2026.

